



ACTA N° 2000-15
Extraordinaria

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 17 de octubre de 2000, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, Carlos Pérez García, quien presidió; del Secretario, Germán González; de Junys Quijada en representación del Prof. José Vicente Carrasquero, Director del Núcleo del Litoral; de Ernani Randon en representación del Prof. José Ferrer, Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Nora Soto-Rosa de Villoria; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Marisol Aguilera; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Pedro Gomis; del Decano de Estudios de Postgrado, Guillermo E. Yáber; de la Decana de Estudios Profesionales, Lourdes Iturralde; del Decano de Estudios Generales, Carlos Pollak; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Diana Arismendi; del delegado profesoral del Núcleo del Litoral, Alexander Bueno; de la Directora de Extensión Universitaria, María Teresa Novo; del Director de la Unidad de Laboratorios, Víctor Guzmán; y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

ORDEN DEL DIA

1. Jurados para trabajos de ascenso
2. Solicitud de ingreso por equivalencia
3. Solicitudes de equivalencia
4. Propuesta de creación de la Especialización en Siderurgia
5. Taller sobre el lineamiento A de Reingeniería "Oportunidades y Fortalezas de la USB"

I. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por los Directores de las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, y Ciencias Sociales y Humanidades, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. **"LA UNIDAD DE LA CIENCIA METAFISICA Y LA UNIDAD DEL CORPUS ARISTOTELICO DE LAS CIENCIAS"** presentado por el profesor **CARLOS CASANOVA** del Departamento de **Filosofía** a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Alberto Rosales (presidente), Fabio Morales y Carlos Paván (miembros principales), y Eduardo Piacenza (suplente).



2. **“HERMANN HESSE: EL MAGO- UNA LECTURA CALEIDOSCÓPICA”** presentado por la profesora ANA MARÍA RAJKAY del Departamento de Idiomas a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Miguel Martínez (presidente), Maguy Blancofombona y Liselotte de Vareschi (miembros principales), y Aníbal Romero (suplente).
3. **“DESARROLLO DE UN AGENTE INTELIGENTE PARA LA RECUPERACION DE INFORMACION EN INTERNET”** presentado por el profesor GABOR LOERINCS del Departamento de Computación y Tecnología de la Información a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Héctor Geffner (presidente), Edgar Osuna y Alí Moreno (miembros principales), y José Ramírez (suplente).

II. SOLICITUD DE INGRESO POR EQUIVALENCIA

Se analizó el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se detalla a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda:

Solicitud de ingreso por equivalencia:

Solicitante	Carrera a la que aspira ingresar	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
Granadillo Yeguez Nikarín S.	Ingeniería en Computación	Diecisiete (17) asignaturas por un total de sesenta y seis (66) créditos.	Conceder por equivalencia estas asignaturas y aprobar el ingreso solicitado

III. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA

Se analizaron los Informes presentados por el Decanato de Estudios Profesionales, relativos a las solicitudes de equivalencia que se listan más adelante, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda.

Solicitudes de equivalencia:

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Recomendación al Consejo Directivo	Carrera/ Universidad
1435/078	Somaza de Zambrano, María Teresa.	Otorgar equivalencia a veintidós (22) asignaturas por un total de cincuenta y dos (52) créditos.	Licenciatura en Computación / Universidad Nueva Esparta
1484/127	Castillo Mantilla, Cesar Abderes	Otorgar equivalencia a veintiún (21) asignaturas por un total de cuarenta y ocho (48) créditos.	Licenciatura en Computación / Universidad Nueva Esparta
1485/128	Da Silva Azevedo Freitas, Francisco José	Otorgar equivalencia a veintiún (21) asignaturas por un total de cuarenta y ocho (48) créditos.	Licenciatura en Computación / Universidad Nueva Esparta
1486/129	Aguiar Montilla, Miguel Angel	Otorgar equivalencia a treinta y un (31) asignaturas por un total de setenta y un (71) créditos.	Licenciatura en Computación / Universidad Nueva Esparta



N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Recomendación al Consejo Directivo	Carrera/ Universidad
1436-1453/079 1454-1483/297	Anexo "A"	Otorgar equivalencia a veinticuatro (24) asignaturas por un total de cincuenta y cinco (55) créditos.	Licenciatura en Computación / Universidad Nueva Esparta
1420-1434/063	Anexo "B"	Otorgar equivalencia a veinticinco (25) asignaturas por un total de cincuenta y nueve (59) créditos.	Licenciatura en Computación / Universidad Nueva Esparta

Nota: Los anexos "A" y "B" que detallan los nombres de los solicitantes forman parte de la presente Acta.

IV. PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN SIDERURGIA

Para la presentación de este punto fueron invitados los profesores Edgar Vidal y Yolanda De Abreu, del Departamento de Ciencias de Los Materiales y miembros del equipo que se conformó para elaborar el Proyecto de Creación de la Especialización en Siderurgia.

El Prof. Guillermo Yáber, Decano de Estudios de Postgrado, inició la presentación del Proyecto antes mencionado para la consideración del Cuerpo, el cual forma parte integrante de la presente acta. Destacó las razones que justifican su creación, los antecedentes de las relaciones con SIDOR y los objetivos del programa. Seguidamente, el Prof. Edgar Vidal expuso los aspectos concernientes al perfil del egresado, plan de estudios y los recursos humanos, materiales y financieros para desarrollar dicho programa.

Para culminar con la presentación el Prof. Vidal señaló como comentarios finales los siguientes:

- La Especialización en Siderurgia creará enlaces entre la Universidad y la industria
- Se podrá determinar el perfil del egresado que requiere la industria en esta área, lo cual es muy importante para la carrera de Ingeniería de Materiales, la cual se encuentra en transformación.
- A partir de este programa pueden surgir nuevas especializaciones y/o nuevos cursos demandados por la industria nacional.

Una vez culminada la presentación y oídas las observaciones de los Consejeros, el Prof. Carlos Pérez expresó la felicitación del Cuerpo a los proponentes del proyecto por la excelente exposición.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

Considerando la importancia de crear un Programa con estas características el Consejo Académico acordó darle el aval académico correspondiente y remitirlo al Consejo Directivo para su aprobación definitiva, previa consideración de los siguientes aspectos:

1. Incluir en la redacción del programa los aspectos académicos que recibirán los estudiantes a través del Centro de Capacitación de SIDOR, y que complementarán su formación de acuerdo a lo indicado en el perfil del egresado.
2. Anexar las cartas de apoyo correspondientes al Departamento de Mecánica y a la Unidad de Laboratorios.
3. Revisar las tablas de costos del programa, considerando la posibilidad de que la administración del mismo la realice el Decanato de Estudios de Postgrado en lugar de Funindes, de tal forma que se ahorrarían las erogaciones por ese concepto.
4. Establecer un Convenio formal con SIDOR para el desarrollo del mencionado Programa. La Propuesta de Convenio deberá ser presentada a consideración de la Comisión de Convenios.

V. TALLER SOBRE EL LINEAMIENTO A DE REINGENIERÍA: OPORTUNIDADES Y FORTALEZAS DE LA USB

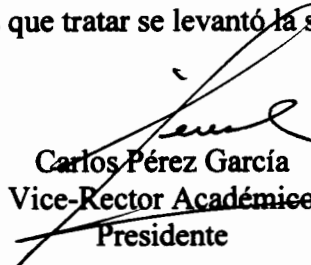
En atención a lo acordado en la sesión del Consejo Académico de fecha 27/09/00 se realizó el Taller sobre el lineamiento A de Reingeniería. Para la realización del mismo fueron invitados los profesores Michael Suárez y Aquiles Martínez del Grupo de Reingeniería; y la Lic. Carmen Caleyá, Jefa de la Oficina de Relaciones Internacionales.

Luego de una breve presentación de los antecedentes del lineamiento A por parte del Prof. Michael Suárez, quien resaltó la necesidad de contar con las observaciones del Cuerpo para el día viernes 20 de octubre, se inició un taller de trabajo con los participantes, bajo la dirección del prof. Guillermo Yáber.

Esta actividad consistió en organizar a los asistentes en cuatro equipos de trabajo para analizar el documento previamente enviado para la sesión del día de hoy.

Finalmente cada equipo presentó las conclusiones del grupo, las cuales fueron entregadas al Prof. Yáber, quien se encargaría de recopilarlas e integrarlas en un solo papel como la primera discusión del Consejo Académico sobre las Fortalezas y Oportunidades de la USB.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Carlos Pérez García
Vice-Rector Académico
Presidente




Germán González
Secretario

GG/CH/yvt.-